

**INSTRUCCIONES PARA LA DELEGACIÓN DEL VOTO O  
PARA EL VOTO A DISTANCIA:**

1. Descargar el formulario PDF que corresponda: “Tarjeta de Delegación” o “Tarjeta de Voto a Distancia”.
2. Cumplimentar los campos en blanco del formulario.
3. Formas de entrega del formulario a la Sociedad:
  - a) Entrega mediante correspondencia postal:
    - (i) Para conferir su representación o votar a distancia mediante correspondencia postal, los accionistas deberán cumplimentar, imprimir y firmar la “Tarjeta de Delegación” o la “Tarjeta de Voto a Distancia”, según corresponda.
    - (ii) Enviar el formulario, debidamente cumplimentado y firmado, al domicilio social (CN-340, Km. 1242,300, números 2 al 38, 08620 Sant Vicenç dels Horts - Barcelona), a la atención del Secretario del Consejo de Administración de Cementos Molins, S.A., junto a una fotocopia del documento de identidad del accionista y del certificado de titularidad de acciones.
    - (iii) La fecha límite de recepción por parte de la Sociedad es el 25 de mayo de 2014.
  - b) Entrega mediante medios electrónicos (firma digital):
    - (i) Para conferir su representación o votar a distancia mediante medios electrónicos, los accionistas deberán descargarse el formulario que corresponda (“Tarjeta de Delegación” o “Tarjeta de Voto a Distancia”), cumplimentarlo en su totalidad y guardarlo.
    - (ii) Para firmarlo mediante firma digital, podrán utilizar el software que emplean habitualmente, o bien descargar la utilidad gratuita facilitada por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, disponible en la siguiente dirección Web: [http://www.inteco.es/Seguridad/DNI\\_Electronico/Firma\\_Electronica\\_de\\_Documentos/](http://www.inteco.es/Seguridad/DNI_Electronico/Firma_Electronica_de_Documentos/)
    - (iii) Enviar el formulario, junto a una copia escaneada del documento de identidad del accionista y del certificado de titularidad de acciones, a la siguiente dirección de correo electrónico: [oficina.accionista@cemolins.es](mailto:oficina.accionista@cemolins.es).
    - (iv) La fecha y hora límite de presentación es antes de las 24 horas del día 25 de mayo de 2014.